

Propuesta #22.

«Custodia del territorio que nos provee de recursos».

Nos encontramos en un país muy vulnerable al cambio climático. La alerta sobre la elevación de la temperatura media entre 5° y 7°C en verano y entre 3 y 4°C en invierno, para el último tercio del siglo XXI, es ya una evidencia y los efectos del cambio climático se dejan sentir en forma de periodos de sequía, valores de precipitaciones por debajo de la media histórica, almacenamiento de agua en los embalses insuficiente, daños por inundaciones y aumento de la superficie forestal afectada por incendios.

Una de las principales causas del cambio climático es la emisión de gases de efecto invernadero. El sector de la edificación es el responsable del 35% del CO2 que emitimos a la atmósfera y consume el 30% de la energía final. Los edificios son responsables del consumo de un 50% de los recursos físicos, del 20% del consumo de agua y generan el 35% de los residuos.

La lucha contra el cambio climático debe abordarse, tanto desde la mitigación (reducción de emisiones de GEI), como, sobre todo, desde la adaptación al mismo.

CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo.

La mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia, a la vez que la adaptación constituye una necesidad.

Es una necesidad porque, entre otros factores:

—El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.

—La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.

—Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es el desconfort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en éstos sea varios grados superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de los ciudadanos.

—El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos. Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. *Ellas* son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta.

Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.).

Todos estos factores alertan también sobre la oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, se reitera la validez de la afirmación que sostiene que la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático se ganará o se perderá en las ciudades. La llave para ralentizar y, en su caso, reducir el calentamiento global se centra en la manera de producir ciudad, en los estilos de vida empleados, en la gestión de los flujos metabólicos. En definitiva, en una organización de las ciudades que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero las ciudades deberán adaptarse a los impactos antes enunciados. Para las ciudades se trata de un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética.

De acuerdo con las recomendaciones marcadas en la Agenda Urbana Española, nos comprometemos a trabajar para:

—Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención:

—Incorporar mapas de riesgos naturales al planeamiento, de manera que se eviten actuaciones de transformación urbana que sean susceptibles de verse afectadas por inundaciones, lluvias torrenciales, elevación del nivel del mar, insuficiencia hídrica, riesgo de deslizamiento de tierras, etc.

—Desarrollar un planeamiento sectorial, territorial y urbanístico que responda a la prevención frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras, como en las instalaciones y en las construcciones y edificaciones.

—Incluir nuevas previsiones en los instrumentos de planeamiento, relacionadas con la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático: subida del mar, pérdida de suelo fértil, lluvias torrenciales, incendios forestales, aumento de las temperaturas o grandes periodos de sequía.

—Fomentar las actuaciones de prevención y adaptación en aquellos suelos urbanizados susceptibles de ser afectados por riesgos naturales.

—Trabajar mediante redes de ciudades (como la Red del Clima) impulsando acciones de mitigación y adaptación comunes en todos los municipios que la conformen. Para ello, es posible alcanzar Pactos y aprobar Estrategias que busquen la reducción de accidentes graves por desastres, la mejora de la calidad del aire, la reducción del impacto ambiental negativo per cápita, la gestión de los residuos y otros muchos objetivos.

—Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.

—Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano.

—Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelven problemas urbanos más allá de sus funcionalidades para la mejora de la biodiversidad.

Por ejemplo, para luchar contra el cambio climático, para colaborar a través de los planes de emergencia en los fenómenos de extrema avenida, para reducir las emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el disfrute ciudadano en dichos espacios.

—Reducir la isla de calor de las actuales ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el mapeado del clima urbano

—Promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, fomentando las infraestructuras verdes y azules y las soluciones basadas en la naturaleza en ámbitos susceptibles de sufrir inundaciones o el efecto isla de calor. Para ello podrían ser útiles regulaciones que guíen la forma de introducirlas en las políticas urbanas, los mecanismos y marcos de financiación y determinados estándares e indicadores, así como las campañas específicas de sensibilización, especialmente sobre sus beneficios.

—Poner en marcha una gobernanza para la gestión del riesgo verdaderamente democrática, es decir, con implicación de todos los interesados (expertos, gobiernos, sector privado, sociedad civil, etc.) en la deliberación y también en la propia gestión.

—Aprobar y poner en marcha planes y programas de reconversión industrial de las industrias contaminantes para mejorar el comportamiento ambiental de establecimientos industriales «maduros» y para disminuir los efectos adversos de sus actividades para las personas y el entorno.

—Poner en marcha planes de emergencia frente al cambio climático.

—Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

—Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.)

—Ordenar los usos del suelo y de la edificación teniendo en cuenta aspectos bioclimáticos de eficiencia energética y de funcionalidad.

—Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los desplazamientos motorizados. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.

—Utilizar tecnologías limpias, materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

Implementar las estrategias «cero emisiones» en los entornos urbanos.

—Tener en cuenta en la planificación y en el diseño urbano el fenómeno de la isla de calor urbana. Para ello será preciso estudiar la influencia de clima regional y local y elaborar un mapa de clima urbano, en el que se analice la capacidad de absorción y cesión de calor por parte de los materiales urbanos (mapa de sobrecalentamiento) y la capacidad de eliminación de ese calor (mapa de ventilación urbana).

—Cuidar la forma espacial de la ciudad, su morfología (rugosidad urbana, cañón urbano, visibilidad del cielo, etc.), la presencia de vegetación, o el albedo de los materiales de las superficies urbana para minimizar el impacto de las olas de calor, que ven incrementados sus efectos por la denominada «isla de calor urbana».

—Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

—Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de «restauración ecológica» y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.

—Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.

—Prepararse para ser resilientes, es decir, para hacer frente a las posibles crisis (suministros, huelgas, averías, desastres naturales, etc.) antes de que lleguen. Ello requiere evaluar los distintos escenarios estudiando qué elementos del sistema urbano están más implicados, hacer test de estrés, optimizar las inversiones para reducir los riesgos y evitar los posibles fallos en cadena. Un diagnóstico adecuado, la colaboración de todos los actores necesarios, incluyendo a la sociedad civil y la evaluación de la resiliencia en anteriores crisis pueden ser muy útiles. Para ello se propone la aprobación de protocolos de actuación.

—Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos.

—Fomentar la conservación de especies animales y vegetales autóctonas. Aumentar la superficie de suelo capaz de sostener vegetación y mejorar la permeabilidad.

—Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones. Reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas.

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO: Impacto, vulnerabilidad y adaptación

Entre las estrategias de adaptación al cambio climático de las personas mayores subrayamos la importancia del acceso a redes de apoyo e información, los servicios sociales y la salud, los recursos económicos, la calidad y adecuación de los edificios, el acceso a las tecnologías y a las infraestructuras eficaces, la captación y los sistemas de vigilancia.

Impulsaremos medidas en favor de la resiliencia de las personas mayores ante los efectos del clima, mediante el desarrollo de programas de empoderamiento y participación social. Igualmente pensamos que es prioritario desarrollar medidas de capacitación del colectivo de personas mayores en prevención de riesgos naturales (olas de calor, inundaciones, plagas) a través de programas de educación ambiental y de gestión de riesgos.

La planificación de la energía urbana y la gestión de la urbanización se convierten en desafíos futuros de suma importancia para crear las condiciones marco adecuadas para un futuro energético sostenible. Trabajaremos para incorporar el valioso recurso humano de las personas de edad para hacer frente a futuras amenazas ambientales, debido a su experiencia, sensibilidad y actitudes hacia el tema, así como su responsabilidad moral hacia futuras generaciones (siendo varios los estudios que evidencia la relación positiva significativa entre el voluntariado ambiental y el envejecimiento activo).

ABANDONO DE ANIMALES DOMÉSTICOS

Desde esta agrupación entendemos que cingún animal perteneciente al ámbito doméstico debería encontrarse en el ecosistema urbano, en la medida de lo posible. Se prestará especial atención al abandono de animales domésticos, principalmente perros y gatos.

Las líneas principales que tratará de abordar esta agrupación, preocupada por el incremento de animales domésticos en el entorno urbano y por el maltrato al que muchos de estos son sometidos, serán —entre otras— las siguientes:

- Reorganización y reestructuración de la función y actividades de la Perrería Municipal, donde se prioricen las campañas de adopción de animales.
- Campañas de educación en entornos educativos del respeto a los animales.
- Campañas de comunicación sobre qué se debe hacer al encontrar un animal extraviado o abandonado.
- Campañas de comunicación para la adopción de animales.
- Creación de una Gatera Municipal donde atender a los gatos abandonados. Los gatos, al igual que los perros, son animales domésticos y, por tanto, el ecosistema al que deben pertenecer es el del ámbito doméstico, en la medida de lo posible, ya que hay individuos que sin ser una especie salvaje, sí son asilvestrados, y su incorporación a un entorno doméstico es más compleja.
- Gestión de las colonias felinas en colaboración con las asociaciones protectoras y otros agentes implicados para evitar conflictos vecinales. Los conflictos entre vecinos son un problema considerado de Salud Pública, y como tal, el Ayuntamiento debe responder a las necesidades con soluciones y no dejarlo en manos de los ciudadanos. Dentro de esta gestión se incorporaría:
 - Ubicación de **refugios** para los animales, creados por la Fábrica de Maderas, propiedad del Ayuntamiento. En colaboración con los alumnos de la Facultad de Bellas Artes, se intervendrán artísticamente estos refugios para su integración urbana.
 - **Campañas de esterilización** para evitar el constante crecimiento de las colonias en la ciudad.
 - **Carné de alimentador**. Alimentación gestionada por las protectoras y acreditada por el Ayuntamiento. Se llevaría a cabo en una zona específicamente ubicada de la colonia, en un horario determinado para no interferir en la vida vecinal, y con alimentación correcta y agua. Esto evitará que los ciudadanos echen restos de comida (basura) a los animales y el consiguiente enfado de los vecinos de la zona.
 - Establecimiento de una **red de acogida**, donde se incluyan a agentes sociales y a los participantes del voluntariado europeo. Nuestra intención es aprovechar los beneficios para la salud que tiene la presencia de animales de compañía en hogares de personas que viven solas, ayudando a su bienestar físico y psicológico (<https://www.fundacion-affinity.org/perros-gatos-y-personas/busco-una-mascota/los-beneficios-de-los-gatos-en-personas-mayores>).